

# ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

## SUSCRIPCION

Elche, un mes . . . . . 0'50  
Resto de España, trimestre, 2'00  
Extranjero, un año, . . . . . 10'00  
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

Año IV -:- Núm. 158 Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral. 28 de Septiembre de 1930

## 29 Septiembre 1868

Triunfo de la Revolución llamada por antonomasia *la Gloriosa*. Se inició en la bahía de Cádiz al grito de «¡Viva España con honra!» La realizaron militares y marinos: Prim, Serrano, Topete. Terminó por otro pronunciamiento militar: el de Martínez Campos en Sagunto.

Uno de los hombres abnegados, valerosos y fieles que posibilitaron aquel triunfo liberal, fué el Capitán Lagier, ilustre ciudadano a cuya memoria los republicanos de Elche rendiremos siempre el máximo honor. Héroe oscuro, modesto, desempeñó su cometido con eficacia y bravura, arriesgando diariamente la libertad y la vida, y coronando su obra con la unión de Serrano y de Prim, que permitió al Ejército liberal marchar contra el absolutismo sin divergencias personales.

Aquella Revolución, efectuada por generales que no supieron prescindir de su monarquismo, fracasó por falta de contenido esencialmente revolucionario. La *Gloriosa* fué un feliz intento malogrado, que debe servirnos de ejemplo si la resurrección manifiesta de los procedimientos calomardianos nos lleva al trance que nuestros antepasados resolvieron hace sesenta y dos años.



### No pasa nada

*Con frecuencia los ministros, después de la nota extensa que entregan para la Prensa, dicen en conversación con algunos reporteros: — «No pasa nada, señores.» Y es que van con mil amores las cosas de la nación:*

*Y aunque digan los diarios que suben las subsistencias, que suspenden conferencias, o que hay huelga general; por no pecar de inocentes nada de esto nos creemos, nosotros nos atenemos a la verdad oficial.*

*Y esta verdad nos demuestra que no existe dictadura, ni represión, ni censura; que hay completa libertad de acción y de pensamiento... La Unión Monárquica crece y en España resplandece la justicia y la equidad.*

*¿Que baja nuestra moneda?  
¿Que abundan los emigrantes?  
¿Que muchos manifestantes día que piden trabajar?  
¿Periodistas procesados,  
y en la cárcel gente honrada?  
Señores, no pasa nada...  
¡¡de lo que debe pasar!!*

SINAPISMO

Sin marchar a Puerto Rico podréis tomar Semi-Exprés en el nuevo «Bar de Rico» que es el Rey de los Cafés.

## Perspectivas electorales

Los monárquicos que hoy nos gobiernan al margen de la Constitución, aunque alardean de imparciales, de independientes y hasta de demócratas, le están dando ciento y raya a los que dirigan, antes de la Dictadura, el tinglado de la farsa política.

Primeramente fué el gobierno del general Berenguer quien dió el golpe, disponiendo la rectificación del Censo electoral a base del Empadronamiento de 1924, en vez de hacer un Censo nuevo de la población actual, lo que hubiera costado menos tiempo y menos dinero.

Pero un Censo de electores, referido al momento presente, daría un contingente tan numeroso de votantes antidinásticos que habría puesto en serio peligro al régimen. Y con una habilidad, que de todo tiene menos de ingeniosa, se decreta la rectificación de un Padrón arcaico, prometiendo máximas facilidades para las reclamaciones y dando un mes de plazo, para el examen de las listas y presentación de documentos, plazo tal vez bastante para las rectificaciones anuales, pero insuficiente a todas luces, para tramitar el número extraordinario de reclamaciones que se derivan de un Empadronamiento hecho hace seis años.

Y si a esto se añaden, como ha ocurrido en Elche, las dificultades, en lugar de las facilidades prometidas por el gobierno, que los funcionarios públicos y las autoridades pusieron a

la tramitación documental de socialistas y republicanos, sacaremos la consecuencia de las intenciones que abrigan y los procedimientos que intentarán, contra nuestros sufragios, los elementos políticos que sostienen hoy el trono de Alfonso XIII.

Si se realizaran las elecciones que se anuncian y tuviéramos que ir a ellas, por acuerdo con las demás izquierdas, ya volveríamos sobre el asunto más detalladamente. Por hoy basta para dar cuenta a nuestros correligionarios y advertirles, que no extrañen el no haber sido incluidos en el Censo los ciudadanos que llevan mucho más de dos años avecinados en esta ciudad, sino hasta los que son notoria e indiscutiblemente hijos de Elche y aquí han residido toda su vida.

Son méritos que contraen, ante su monarca, los gobernantes actuales.

## Fichas de ayer y de hoy

### Un detalle de la Dictadura

*En la Audiencia de Ciudad Real se está celebrando la vista de una causa por malversación de fondos contra el Alcalde de Cabezarrubia del Puerto en tiempo de los upetistas, Nicomedes Martín.*

*Se le acusa de un descubierto de ocho mil pesetas; y el procesado se justifica diciendo que el Ayuntamiento se las gastó, obligado por el Delegado Gubernativo y el Gobernador, para concurrir a la manifestación de alcaldes celebrada en Madrid y a otros actos análogos.*

*¿Quién debe pagarlas ahora?*

## Las Empresas de riego

Reconociendo el noble y elevado propósito que ha guiado a nuestro paisano D. José M.<sup>a</sup> Soler, a escribir en el semanario «El Popular» del domingo pasado acerca de las Empresas de riego, locales, hemos de declarar, en primer término, nuestra conformidad a sus conclusiones.

A nuestro juicio y respecto al peligro que entraña, para los agricultores modestos de la zona de riego de la Sociedad Nuevos Riegos El Progreso, el que los accionistas, hijos de Elche, vendieran sus acciones a determinada Empresa, creemos que aún tendría remedio si pudiese vencerse a dichos accionistas, cuya mayoría serán sin duda regantes, del perjuicio que tal operación les acarrearía en sus propios intereses y la ruina a que condenarían la agricultura local.

En cuanto a los procedimientos empleados por la Empresa de Riegos de Levante, con nuestros agricultores y regantes, antes y después de construir los canales y establecer el riego, es, a nuestro entender, un caso que no tiene solución dentro del régimen monárquico que padecemos.

Dicha Compañía tiene echadas sus raíces en la frondosa zona política de los privilegios y para ella no hay Leyes.

Nosotros, republicanos ante todo, que tenemos fe ciega en la nueva España que va a surgir de la actual efervescencia ciudadana, creemos que todos los suministros de carácter público, como aguas de riego, potables, alumbrado, etc., han de ser forzosamente socializados en el futuro régimen, expropiándose por su *justo valor* en aquel acto, y que no puedan ser, nunca más, objeto de explotación por nadie.

Sin embargo, nos parece tan plausible la iniciativa del Sr. Soler, que apoyaremos con entusiasmo cualquier gestión que de ella nazca tendiente a favorecer, aunque circunstancialmente, el desarrollo económico de la agricultura local, sin renunciar, claro está, a nuestras ideas político-sociales sobre estos problemas, ideas y problemas sobre los cuales, no ha sido voluntario nuestro silencio.

**Se vende local amplio propio para Fábrica situado Calle Nicolás Salmerón, número, 50.**

Razón: Elche, Hernán Cortés, 3.

Igualada: Viuda Francisco Roca, Curtidos.



Sección Pepe Vives

Resumen

Parece que se anima Pepe Vives en su último artículo, IX de la serie y II de los destinados a fijar «aspectos hipopotámiles». Nos satisface que, por fin, se decida a inventar algo nuevo, algo que evite el aburrimiento de sus lectores ante las eternas repeticiones. Aunque vemos que es irremediable su decadencia: no hay más que comparar sus productos de ahora, con los que hace quince años *floreaba* a su amo de hoy, Vicente Sansano. Hasta en las series: a nosotros nos dedica un máximo de siete artículos, y contra el jefe católico-agrario que hoy le manda escribió más de un centenar, algunos tan curiosos como el siguiente que reproducimos.

«El sansanismo decae»

DIFERENTES ASPECTOS DEL TRÁNSFUGA.—ES TONTO, LOCO Y PILLO, Y SIEMPRE EMBUSTERO Y DESGRACIADO.—Todos lo han advertido: Sansano lleva impresa en su semblante la huella de la contrariedad. Hasta está más flaco. Si fuéramos supersticiosos, diríamos le persigue la mala sombra. Y es que ante él se levanta amenazadora la acusación de las cosas traicionadas por el farandulero de la política, no para infundirle la acción del remordimiento, porque determinados buches tienen mucha cabida, sino para anunciar el término de una era de engaños, falacias y trapacerías envilecedoras.

El sansanismo se desmorona, y lo hace con tal precipitación, que acaso su derrumbamiento total llegue antes de lo que teníamos previsto.

Sabemos que el periódico donde Sansano se prodiga los autobombos, ha disminuido enormemente de venta (ello a pesar de que lo toman algunos conservadores que no se recatan en decir lo hacen por compromiso,) y nos consta que el «caudillo» no encuentra hoy *Cheroniets* ni inconscientes menores de edad que le firmen los artículos que escribe, y sufran sus consecuencias.

Acaso la *solidaridad* prestada a aquellos que se hacían responsables de culpas ajenas, haya influido en el ánimo de las personas ahora solicitadas y no halladas. Ya ni hasta los dependientes se fían de los principales. ¡Triste fin el de los que tienen el engaño por norma!

(De «Trabajo» núm 238 22 Febrero 1914)

A los campesinos

Contestación al artículo publicado en el semanario «El Pueblo», titulado «Revista Republicana», en el número 13 perteneciente al 11 de los corrientes.

Mucho me extrañó la noticia cuando me dijeron que el semanario «El Pueblo» publicaba un artículo dedicado a mí, jamás creía yo que ningún redactor de tan resonante categoría como los de «El Pueblo», se ocupase de mí, les agradezco el favor.

También es de extrañar que dichos redactores se hayan incomodado por haberles llamado caciques, lo cual yo ignoraba que dichos señores pertenecían a tan desprestigiada clase, siendo así debo de advertirles que todo cuanto les he dicho lo he aprendido de su amo, cuando lo echaron de la Alcaldía, y se lanzó a la calle con sed de venganza, y en tal de simpatizarse

Policlínica Veterinaria

Teléfono 122

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de toda clase de animales

APLICACION DE SUEROS Y VACUNAS

Corrientes de alta frecuencia, Cama de operaciones, Potro para ganado vacuno, Auto cauterio «Dechery» para la aplicación del fuego en todas sus formas, etc., etc.

Avenida de Blasco Ibáñez, 22 ELCHE (Alicante)

con los campesinos usurpó la labor a los republicanos y socialistas.

Ustedes recordarán, como todos recordamos, que cuando D. Vicente Sansano hoy su amo venía al campo nos decía que los caciques no tenían derecho al pan que se comían, que cuanto poseían era usurpado al obrero, que eran parásitos que absorbían la sangre al prójimo, que por ellos no llovía, que eran en fin el terror del Universo, y D. Vicente Sansano es el que nos enseñó a odiar al cacique, ese Sr. es el que nos enseñó a despreciarlos, hasta tal punto que hoy los campesinos miramos a la caciquillería como un depósito de inmundicias donde todos los despojos tienen cabida, todos sabemos que los caciques fueron la causa del advenimiento a la dictadura pasada y apoyo de la presente, por lo tanto deben de callar y seguir viviendo al fresco como hasta la fecha.

El Sr. Sansano tiene una prueba de que somos buenos discípulos, cuando vino al casino de las Bayas tuvo una buena recompensa del fruto de su pasada labor.

Bien recordará el Sr. Sansano que no encontró quien le saludara, ni con quien hablar, ni siquiera silla le dieron, se hizo con él tal como nos dijo en otros tiempos que se tenía que hacer con los caciques.

¿Y que Vdes. quieran defender esto? Que bueno es llenar la barriga aunque sea de lentejas.

FRANCISCO TORRES MOLLÁ Asprillas.

Quiebra de Brotóns y Compañía

SUBASTA

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad a las diez y media horas del DIA VEINTE Y NUEVE del actual por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

A). EN TERMINO DE MONFORTE, PARTIDO JUDICIAL DE NOVELDA.

1.º—(2.ª subasta). 32 áreas y treinta y cuatro centiáreas de tierra. Lindan Levante, hijuela de riego del partido; Poniente, tierras de Antonina Pina; Mediodía, las de Ramón Miralles, y Norte, herederos de Francisco Javier Soria; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas mas, lindantes Norte, tierras de herederos de Juana Pina; Oeste herederos de Marcos-Beltrán, Agustín Miralles y otros; Sur, herederos de Ramón Miralles, y Norte, Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y

siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tabullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos y riego eventual. Valorada en cuatro mil pesetas.

B). EN TERMINO DE ELCHE.

2.º—(2.ª subasta). Casa habitación señalada con el núm. 4, frente a Palacio, Parroquia de Santa María, mide 134 metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

3.º—(2.ª subasta). Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio Don José Selva Javaloyes con el número 187, y dos más a nombre del otro socio Don Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto setecientas cincuenta pesetas.

18.—Un almacén, en las inmediaciones del Puente de la Virgen, calle llamada Bajada del Puente, con una superficie de 117 metros cuadrados; linda por derecha saliendo, con almacén de Brotóns y Compañía; izquierda, calle Bajada del Puente, y espaldas, callejón sin nombre. Tasado en 4.500 pesetas.

19.—Casa habitación en la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa, número 26, antes 24; mide 7 metros 9 centímetros de fondo y 5 metros 50 centímetros de ancho; linda derecha entrando, con la de Joaquín Maciá; izquierda otra de Salustiano Brotóns, y espaldas, parador de Asunción Brotóns Mora. Tasada en 1.200 pesetas.

20.—Casa número 28, antes 26, de la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa; mide 19 metros 30 centímetros de fondo por 8 metros de ancho. Linda derecha entrando, con la del número 26 antes descrita y parador de Asunción Brotóns Mora; izquierda, otra de Angela Brotóns Mora, y espaldas, camino. Tasada en 2.200 pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª—La finca sita en Monforte, se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.ª—La subasta es segunda respecto a los tres primeros lotes y primera en cuanto a los restantes.

3.ª—El tipo de subasta es el valor de cada lote, pero rebajado en un veinticinco por ciento en cuanto a los de la segunda subasta, y no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo, ni postor que no haya consignado previamente el diez por ciento de tal tipo, respecto a la finca o lote de que se trate.

4.ª—Quedan excluidas de la subasta las cosechas que haya pendientes en las fincas rústicas que se subastarán, quedando a disposición de la Sindicatura.

5.ª—Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas, los días laborables que precedan a las subastas en la Secretaría de Don Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta que al público interesen.

Elche 23 de septiembre de mil novecientos treinta.

Calendario de futbol

Confeccionado por el Comité Federativo el calendario para el Campeonato Regional de 2.ª categoría, Sección A, para 1930-31, en el cual toman parte dos Clubs de esta localidad, nos complace publicarlo hoy para conocimiento de nuestros lectores.

PRIMERA VUELTA

Día 5 octubre.—Elche-Hércules, Hispania de Yecla-Gimnástico de Elche; Deportivo Eldense-Alicante F. C.; descansa D. Alcoyano.

Día 12.—Alicante-Elche; Gimnástico-D. Eldense; D. Alcoyano-Hispania; descansa Hércules

Día 19.—Hércules-Gimnástico; Elche-D. Alcoyano; Hispania-D. Eldense; descansa Alicante

Día 26.—D. Eldense-Hércules; Alicante-Deportivo Alcoyano; Gimnástico-Elche; descansa Hispania.

Día 2 de noviembre.—Hércules-Hispania; Deportivo Alcoyano-D. Eldense; Gimnástico-Alicante; descansa Elche.

Día 9.—Alicante-Hércules; Elche - Hispania; D. Alcoyano-Gimnástico; descansa D. Eldense.

Día 16.—Hispania-Alicante; D. Eldense-Elche; Hércules-D. Alcoyano; descansa Gimnástico.

La fecha del 23 se señala para los partidos suspendidos.

SEGUNDA VUELTA

Se jugará en los días 30 de noviembre, 7, 14, 21 y 28 de diciembre del presente año y 4 y 11 de enero de 1931, celebrándose los mismos partidos que en la primera vuelta pero invertidos los terrenos de juego.

Se alquila espacioso local, propio para almacén o fábrica, en sitio céntrico.

Razón en esta imprenta.

De Teatros

KURSAAL

Ayer se inauguró con gran éxito nuestro primer teatro estrenando la interesante película sonora Warner Bros, de las exclusivas Diana «El loco cantor» que interpretan: Al Fonson, gran baritono de limpia dicción y no menos gran actor, Betty Bronson, Josephine Dunn y Reed Howes.

Como final se pasó «El barbero de Sevilla», protagonizada por el eminente Titta-Rufo.

Hoy se «reprisarán» ambas películas: «El loco cantor» y «El barbero de Sevilla».

Mañana, estreno de la película sonora Metro Goldwyn Mayer «Broadway Melody» (no confundirse con «Broadway» perteneciente a la Universal) cuyos principales artistas son Bessie Love, Anita Page y Charles Kig; y la cómica sonora «Perros, gatos y compañía», por la Pandilla.

Martes, debut de la compañía de Maruja Lopetegui con el estreno de la revista de Paso y Loygorri «Por si las moscas».

Sábado, debut de la compañía lírica de Sagi-Barba que estrenará la zarzuela original de Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw y el maestro Guerrero, «La rosa del azafrán».

Domingo, despedida con el estreno de «La Capitana».

Lunes, 6, estreno de la película sonora M. G. M. «Jugar con el fuego» en la que intervienen Joan Crawford, Douglas Fairbanks (hijo), Anita Page, Josephine Dunn y Roc La Roque.

En breve, «Ladrones» M. G. M., primera película cómica sonora de largo metraje, por Stand Laurel y Oliver Hardy.

Nos dice la empresa que mañana, lunes, se despacharán abonos de plateas y preferencia para cine sonoro.

COLISEUM

Hoy se pasará una película del Oeste Americano.

Mañana, estreno de «Occidente» magnífico «film» que interpreta Claudia Victrix.

Jueves, «Aula» por la inquieta pelirroja Clara Bow.

Próximamente, «Sueño de amor» por Nil Asther y Joan Crawford y «El puente de San Luis, rey» por Lily Damita.



## Farmacia y Laboratorio de Análisis clínicos, químicos, bacteriológicos Especialidades nacionales y extranjeras Rafael Giménez Ambit

Ex-Alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII; del Laboratorio de Investigaciones Biológicas, del Dr. Jiménez Jiménez, de Madrid, etc.

Calle Canalejas, 36.—ELCHE

Análisis de sangre, orina, esputos, etc.

AUTOVACUNAS

HEMOCULTIVOS

### A la opinión pública

He aquí las cartas y documentos cruzados con motivo de las denuncias hechas por José Botella Tello en «El Pueblo». No hay mayor elocuencia que la documental y probada: ni son suficientes las campañas personales ni las actitudes equívocas para difrazar la verdad.

Elche 19 de Septiembre de 1930

Sr. D. José Botella Tello

LOCAL

Muy Sr. nuestro: Designados por D. Manuel Lucerga Sánchez para investigar y fallar en unión de los Sres. ya designados por Vd. sobre sus acusaciones a la casa Lucerga, consistentes: 1.º que se pagan por ésta a las maquinistas 15 o 20 céntimos por docena menos de lo que previene la plantilla en algunas clases y 2.º, de que se anotan por dicha casa en las libretas de estas operarias clases distintas a las que se les entregan, rogamos se sirva comunicar esta nuestra designación a sus comisionados, de quienes en unión de Vd. esperamos conocer punto y hora para la primera reunión.

Nos es preciso hacerle saber que es de interés para nuestro representado se activen los trabajos de esta Comisión investigadora, en cuanto sea posible.

Sírvale de gobierno y disponga como guste de sus affmos. S. S. q. e. s. m., José Escobar y Antonio Rodríguez.

Elche 19 de Septiembre de 1930

Sres. D. Antonio Rodríguez y D. José Escobar

LOCAL

Muy Sres. míos: Enterado de su atento escrito de fecha de hoy en el que me hacen saber que han sido designados por el Sr. Lucerga para en unión de los señores que yo tengo nombrados, investigar y fallar las denuncias que en la prensa he publicado, para evitar probables confusiones debo hacer constar que lo denunciado es:

1.º Que a algunas de las maquinistas se les ha pagado determinadas clases a precios más bajos que los estipulados en plantilla.

2.º Que a algunas maquinistas también se les han anotado el número de docenas y el precio, sin detallar la clase que corresponde.

Y 3.º Que también a alguna de las maquinistas se le ha anotado un precio en libreta y se le ha pagado otro más bajo.

Como los Sres. designados por mí tienen ya en su poder los datos correspondientes para ejercer la misión que se les ha confiado en unión de Vdes. les he interesado que con la mayor premura se sirvan convocar a Vdes. a una reunión señalándoles punto y hora, y en ella ya determinarán lo que consideren procedente para la realización de la misión que tienen confiada.

Queda a disposición de Vdes. su affmo. y S. S. q. s. m. e., José Botella Tello.

Elche 20 Septiembre 1930

Sr. D. José Botella Tello

LOCAL

Muy Sr. nuestro: Correspondemos a su atención 19 del actual, recibida a las 10 de la noche del indicado día.

Hemos esperado hasta las cuatro de la tarde de hoy la convocatoria de sus comisionados para la primera reunión y como quiera que esta no ha llegado, nos dirigimos a Vd. para rogarle se sirva transmitir a sus representantes este ruego de que la primera reunión se celebre esta noche, a las ocho en punto, en el local social del «Orfeón Ilicitano», como punto neutral.

En cuanto a las rectificaciones que de las de-

nuncias hace, sentimos tener que decirle que trasladadas a nuestro representado, éste se niega a admitirlas porque no corresponden a las publicadas por el periódico «El Pueblo», pero estimamos que esta disconformidad no debe dar motivo a aplazamientos de ninguna clase, por cuanto nuestro representado exige estrictamente la rectificación o comprobación de las denuncias publicadas por Vd. en dicho semanario; sin modificación alguna.

Reiteradamente le rogamos transmita a sus representantes esta nuestra convocatoria para no malograr la celebración de la reunión que nos atrevemos a convocar en vista del retraso que advertimos en su representación, el que muy bien pudiera estar motivado por alguna mala interpretación o error involuntario.

Se reiteran de Vd. affmos. y atos. S. S. q. e. s. m.

José Escobar y Antonio Rodríguez

Elche 20 Septiembre 1930

Los que suscriben, designados por D. José Botella Tello para que con amplios poderes entiendan en la cuestión «Tello-Lucerga» tienen el honor de comunicar a los señores D. Antonio Rodríguez Giménez y D. José Escobar Botella, representantes de D. Manuel Lucerga Sánchez, contrincante de nuestro representado, para ofrecerse a los mismos con el fin de dar principio cuanto antes a la delicadísima misión que se nos ha confiado.

Y con todos los respetos saludan a los referidos señores quedando en espera de que se nos señale día y hora para poder celebrar reunión. Y sobre local de reunión o reuniones, ¿les parece a Vdes. que puede ser la Sociedad «Orfeón Ilicitano»?

Quedan, pues, a sus órdenes, Manuel Rodríguez y Jaime Agulló.

Señores D. Antonio Rodríguez Giménez y don José Escobar Botella de esta CIUDAD.

Señas: Casa del Pueblo.

En la ciudad de Elche, a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta, reunidos Don José Escobar Botella y Don Antonio Rodríguez Giménez, como representantes de Don Manuel Lucerga Sánchez y Don Jaime Agulló Ferrández y Don Manuel Rodríguez Martínez como representantes de Don José Botella Tello, para entender en las denuncias formuladas en el periódico del cuatro y once del actual «El Pueblo» contra la casa de Manuel Lucerga e Hijos.

Por unanimidad se acuerda los siguientes puntos que han de servir de comprobación:

1.º Que se pagan por la casa Lucerga a las maquinistas quince o veinte céntimos por docena menos de lo que previene la plantilla en algunas clases como la inglesa y otras.

2.º Que también se les han anotado el número de docenas y el precio, sin detallar la clase a que corresponden.

3.º De que se anotan por dicha casa en las libretas de estas operarias clases distintas a las que se les entregan.

Igualmente se acuerda adquirir los datos y antecedentes que procedan para poder cumplir los reunidos la misión confiada.

La próxima reunión, se acuerda se efectúe en el Centro Obrero, el lunes veintidós del corriente a las dos de su tarde.

Y para que conste, se expide la presente acta que firman los Sres. anotados. ANTONIO RODRIGUEZ; JOSE ESCOBAR; JAIME AGULLO; MANUEL RODRIGUEZ.—Firmados.

En la Ciudad de Elche a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta. Reunidos D. José Escobar Botella y D. Antonio Rodríguez Giménez como representantes de D. Manuel Lucerga Sánchez, y D. Jaime Agulló Ferrández y D. Manuel Rodríguez Martínez como representantes de D. José Botella Tello, para

entender en las denuncias formuladas en los periódicos del cuatro y once del actual «El Pueblo» contra la casa Manuel Lucerga e hijos.

Que leída el acta de la reunión celebrada el veinte del corriente se entra a comprobar los puntos que figuran en el orden del día del acta anterior.

Primero: Que se pagan por la casa Lucerga a las maquinistas, quince o veinte céntimos por docena menos de lo prevenido en la vigente Plantilla, en algunas clases, como la Inglesa y otras.

SOBRE ESTE PUNTO NO SE PRESENTAN DATOS QUE SE AJUSTEN AL MISMO; sin embargo la representación del Sr. Botella Tello, expone, un tipo modelo Inglesa piqué fijado en plantilla con el número de orden treinta y cinco, pero que lleva como extraordinario el refuerzo viveteado. Desglosado el modelo guarda las siguientes características. Tres piezas con vivo, con forro y refuerzo viveteado, dos respuntes en la pala y dos al refuerzo.

La representación del Sr. Lucerga aprecia como modelo nuevo el tipo presentado.

Segundo: Que también se les anotan el número de docenas y el precio sin detallar la clase a que corresponden.

Sobre este punto coinciden ambas representaciones, la del Sr. Lucerga apreciando que esa forma de anotación, es casi general en la plaza, especialmente en la Industria Alpargatera, y la del Señor Tello abonando en contra de esta apreciación que hay muchos fabricantes que hacen las anotaciones en libreta de acuerdo en lo que previene la Plantilla.

Tercero: De que se anotan por dicha casa en las libretas de estas operarias clases distintas a las que se les entregan.

QUE NO HAY DATOS QUE PUEDAN COMPROBAR ESTE PUNTO.

La representación del Sr. Tello manifiesta, que apreciadas las anotaciones del Sr. Lucerga en las libretas de las obreras a que nos referimos son incomprobables.

Terminadas las comprobaciones de los tres puntos señalados, la representación del señor Tello, manifiesta que, por razones y motivos que se reserva se retira de la comisión, de lo cual dará conocimiento a su representado.

De todo lo actuado se extiende la presente acta por duplicado que firman los señores de ambas representaciones.

ANTONIO RODRIGUEZ JOSE ESCOBAR  
MANUEL RODRIGUEZ JAIME AGULLO

Hasta aquí los documentos oficiales cursados y otorgados.

El acta final, demuestra que Tello no tenía comprobantes de su acusación: nombró representantes, pero dejó de proveerles de las pruebas demostrativas de sus imputaciones. No lo hizo porque no las tenía ni podía tenerlas.

Fueron sus propios representantes quienes excediéndose en el cumplimiento de la misión que se les confió, emprendieron la árdua y penosa labor de visitar a mis maquinistas por si encontraban alguna infracción, que si no justificase, por lo menos pudiese significar un indicio de certidumbre de las calumniosas afirmaciones de Tello. Y a pesar de dedicar a este afán investigador casi un par de días, hubo de acabarse por reconocer, rindiendo culto a la justicia, que no existen comprobantes que justifiquen las acusaciones lanzadas. No cabe seguir. Lo veda la propia delicadeza que impide hacer leña del árbol que cayó y además porque Elche, ya mayor de

edad, es suficientemente capaz de formar el debido juicio.

Mi finalidad, que consistió en que quedase desvanecida una acusación infundada, queda lograda por el acta inserta conseguida sin necesidad de apelar a la frase gruesa ni al epíteto denigrante, que otros para su propia vergüenza utilizaron.

Antes de volver a la modestia de mi anónimo, he de hacer pública manifestación de gratitud hacia mis representantes los queridísimos amigos Sres. Rodríguez y Escobar, que se sacrificaron en mi servicio, y a la opinión pública ilicitana, por las patentes muestras de asistencia recibidas durante el decurso de esta enojosa cuestión.

M. LUCERGA SANCHEZ

### Las Asambleas populares del Presupuesto municipal

Van transcurridas dos sesiones, en las que, a excepción del concejal socialista, no ha intervenido otra representación del pueblo. La corta familia agraria: Sansano, Gómez Brufal y Dositeo, se lo han arreglado todo.

Se lamentaba el primero de que no haya respondido la opinión, los diversos sectores sociales convocados, a la invitación del Alcalde. Sin duda el Sr. Sansano no tiene en cuenta que, como él mismo confesó la primera noche, no representan al pueblo en esta ocasión, ni éste olvida el procedimiento antidemocrático y la ansiedad manifiesta, conque persiguieron y alcanzaron el poder. Han demostrado muchas ganas de mandar, prescindiendo de la voluntad popular para que ahora inspiren confianza política a nadie.

Además, forman difícil maridaje la política un tanto bizantina, pero populachera, del Sr. Sansano, con la del Sr. Ferrández, de cuna netamente dictatorial.

Ha estado poco hábil esta vez el Sr. Sansano. Y es que los años, las actividades múltiples... Al fin y al cabo, decadencia natural y por lo tal bien disculpable.

Pero volvamos a la Asamblea y observemos, como dos clases tan opuestas, el obrerismo industrial y el alto capitalismo, confeccionan de consuno un presupuesto municipal sin discrepancias notorias.

Esto va bien y no nos cabe duda de que los Sres. Sansano y Ferrández que se han hecho millonarios con la cooperación legal de los trabajadores, van a sustituir el inquilinato, que tan injustamente se quería hacer pagar a la clase obrera, con la creación de un arbitrio municipal que grave las fabulosas ganancias de sus grandes negocios, aunque para ello tengan que suprimir alguno de sus automóviles de recreo.

Si no tendremos que recordarles, aquello de, una cosa es predicar...

Imprenta Agulló.—Elche

### DOCTOR JUAN PETSCHEN Y KUTZ

de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid  
y de la Maternidad de Beaudelocque de París

Especialista en Partos y enfermedades de la Mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramón y Cajal, 10, pral.

ELCHE



# LOZANO

SASTRE

**PIKMENTINE**

Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:  
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

**Carlos Antón Boix**

Materiales de Construcción  
VELARDE 27.—ELCHE

Hojalatería y Calderería

**Hijo de Ginès Pelegrin**

Barrio San Jerónimo, 27.  
ELCHE

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43. Telegramas y Teletogramas: BANKINTER  
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Agencia de viajes

Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE  
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Colonia "ALEGRIA"  
4 pesetas litro  
Droguería  
**F. PEREZ SEGUI**  
ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

**Martín Arrillaga**

ELGOIBAR GUIPUZCOA

### LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se felicita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

#### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

#### La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

#### La Denticina Moreno

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Auto-izada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2 300  
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

#### La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

#### La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

## J. Terol Romero

S. FERNANDO, 26  
ALICANTE

### CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO  
AGENTES EN BARCELONA

**SANZ SELMA-MAYCAS S. A.**

PASEO DE COLON NUM. 1

## Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.—MADRID

Dirección Telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayo, Bilbao, Borriuelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaverol, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Sociuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos en custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Transferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en nuestras Cajas, Cobro y descuento de cupones.

# CASANOVA

tiene el honor de ofrecer al público en general su

Gran Café :- Cervecería :- American Bar

establecimiento completamente reformado y dotado de los mejores y más modernos elementos del ramo

Café Express  
LA PAVONI



Refriegeración  
FRIGIDAIRE

ESPECIALIDAD  
EN  
COCKTAILS

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas